

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 711

Impreso el día 20 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2024

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Décimo sexta** Feria Provincial del Libro, llevada a cabo entre los días 9 y 13 de octubre de 2024, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Ginocchio**. (6.709-D.-2024.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se expresa beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la realización de la 16ª Feria Provincial del Libro, bajo el lema “Defiendo lo mío. Los libros como resistencia”, que se desarrolló del 9 al 13 de octubre; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la 16ª Feria Provincial del Libro, bajo el lema “Defiendo lo mío. Los libros como resistencia”, que se desarrolló del 9 al 13 de octubre en el Predio Ferial de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, con trascendencia y atractivo literario, social y cultural local y regional.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.  
– Lorena Pokoik. – Marcela Antola. –  
Hilda Aguirre. – Héctor W. Baldassi.*

*– Roberto Mirabella. – Nilda Moyano. –  
Marcela F. Passo. – Fabio J. Quetglas. –  
Natalia S. Sarapura. – Eduardo F. Valdés.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se expresa beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la realización de la 16ª Feria Provincial del Libro, bajo el lema “Defiendo lo mío. Los libros como resistencia”, que se desarrolló del 9 al 13 de octubre. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Silvana M. Ginocchio.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la realización de la 16ª Feria Provincial del Libro, bajo el lema “Defiendo lo mío. Los libros como resistencia” que se desarrolló del 9 al 13 de octubre en el Predio Ferial de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, con trascendencia y atractivo literario, social y cultural local y regional.

*Silvana M. Ginocchio.*